

VISTO:

MENDOZA, 08 NOV 2021

El EXP_ E-CUY:15809/2021, en el cual se dispuso la convocatoria a "Concurso especial por razones extraordinarias provocadas por la pandemia del COVID-19 (CEREP.Cov) para docentes interinos", a fin de proveer un cargo efectivo de **PROFESOR ADJUNTO** CON **DEDICACIÓN SIMPLE** para el Espacio Curricular "**PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA**" de la Carrera de Odontología, de la Facultad de Odontología, y;

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido las distintas etapas de este Concurso, en un todo de acuerdo con las disposiciones normadas en el Reglamento de Concursos (según Ordenanza Nº 23/2010-CS y su modificatoria) conforme con las Resoluciones de convocatoria Res.120-CD/2021 Res. Nº 265/2020-CS; Resolución Nº 100/2021 RAR ratificada mediante Resolución Nº 103/2021 C.S.; Ordenanza Nº 001/2021-CD; Resolución Nº 064/2021-CD y Resolución Nº 323/2020-R;

Que los Miembros de la Comisión Asesora interviniente designados mediante las resoluciones enunciadas precedentemente, emitieron el dictamen correspondiente, que corre agregado a las presentes actuaciones, integrada por los siguientes Miembros Titulares: Od. Esp. Adriana Patricia MARRA (Universidad Nacional de Cuyo), Od. Esp. Silvia Inés GONZALEZ (Universidad Nacional de Cuyo) y el Od. Esp. Gonzalo ARIAS GARCIA (Universidad Nacional de Cuyo)

Que, como conclusión de la evaluación efectuada, teniendo en cuenta los antecedentes, entrevista personal y clase pública de oposición, la Comisión Asesora aconseja por UNANIMIDAD, el siguiente Orden de Mérito para ocupar el cargo de referencia:

1º.- Od. Esp. Gustavo Carim ZOGBI

Que en el informe del Área Económico-Financiera certifica la existencia del cargo vacante con su respectiva imputación presupuestaria y categoría programática;

Que corre agregado el informe de la Dirección de Recursos Humanos de esta Unidad, correspondiente al formulario de la Circular Nº 014/21, donde se detalla la descripción de disciplinas, subdisciplinas en el que se ubica el espacio curricular del cargo docente concursado;

Que se adjunta la correspondiente declaración jurada de cargos;

Por ello, teniendo en cuenta lo aprobado por este Cuerpo constituido en Comisión, en su sesión de fecha 12 de octubre de 2021 y en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA RESUELVE:

Res. Nº 252

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Patricia Silvia ECHAGARAY
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. María del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA



ARTÍCULO 1°.- Aprobar el trámite efectuado para la provisión por Concurso de antecedentes, título y oposición, enmarcado en las razones extraordinarias originadas por la pandemia COVID-19 "CEREP.Cov para docentes interinos", de UN (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO** CON **DEDICACIÓN SIMPLE**, con carácter **EFECTIVO**, en la Asignatura "**PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA**" de 5°. Año del Ciclo de CICLO DE FORMACION PROFESIONAL de la Carrera de Odontología de esta Facultad, que aconseja por **UNANIMIDAD** la designación del **Prof. Od. Esp. Gustavo Carim ZOGBI.**

ARTÍCULO 2°.- Auspiciar ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, la designación del Od. Esp. Gustavo Carim ZOGBI, (DNI Nº 22.142.625 y L.P. Nº 25262), en el cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN SIMPLE, con carácter EFECTIVO, en la Asignatura "PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA" de 5° Año del CICLO DE FORMACION PROFESIONAL de la Carrera de Odontología de esta Facultad, de acuerdo con los informes de disponibilidad presupuestaria del Área Económico - Financiera y de la Dirección de Recursos Humanos, que obra en el **Anexo I** que forma parte integrante de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 3°- Dejar constancia que, se adjunta la declaración jurada de cargos en las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 4°- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de la Facultad.

RESOLUCION Nº 252

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Patricia Silvia ECHAGARAY

Prof. Dra. María del Carmen Patricia DI NASSO



Circular nº 14/2021-RECTORADO "Formulario Único"

INFORME DE DESIGNACIÓN DE DOCENTES CON CARÁCTER EFECTIVO

"Concursos Especiales por Razones Extraordinarias Provocadas por la Pandemia COVID-19"

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL:

El presente pedido de <u>"DESIGNACIÓN DE DOCENTES CON CARÁCTER DE EFECTIVOS</u> de los Concursos Especiales – CEREP.Cov" con encuadre en la Resolución Nº 265/2020-CS. y sus complementarias Resolución N° 272/2021-CS, Resolución N° 197/2021-CS. Resolución N°198/20212-CS. y Circular N° 5/2021-Rectorado, corresponde al siguiente detalle:

-Expediente Electrónico Nº:

CUY: 0015809/2021

1. Acto Administrativo interno donde se apruebe el trámite del procedimiento del Concurso Especial (Artículo 5° inciso a) punto i) Anexo II Resolución № 265/2020-Consejo Superior)	
Número	RES. 120/2021
Año	2021
Autoridad que la dicta	CONSEJO DIRECTIVO

	2. Datos Personales del Docente Propuesto
Apellido y Nombres	ZOGBI, GUSTAVO CARIM
Documento Único	22142625
CUIL	20-2214265-9
Legajo N°	25262

3. Descripción del Cargo a Designar con Carácter EFECTIVO:	
Denominación del Cargo	Profesor Adjunto
Dedicación	Simple
Carácter	Efectivo

	4. Espacio/s Curricular/es (Cátedra o Asignatura o Área o Seminario o Taller):
1)	Asignatura Práctica Profesional Supervisada
2)	
3)	

	5. Denominación de la Unidad Académica	
Dependencia o Facultad	FACULTAD DE ODONTOLOGIA	a e ja u
Subdependencia (*)	ODONTOLOGIA	

^(*) Carreras o Departamentos o Áreas, etc.

6. Último Acto Administrativo de la Designación Interina del Cargo Docente:		
Número	084	
Año	2021	5.77. 5. 52.000,000,000
Autoridad que la dicta	DECANA	3

7. Término de la Designación Interina del Cargo Actual

Desde el 01 de agosto de 2021

Hasta el 31 de diciembre de 2021

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Prof. Esp. Patricia Silvia ECHAGARAY

Prof. Dra. María del Carmen Patricia DI NASSO

DECANA

> 2021
"AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR. CESAR
MILSTEIN"

Ref. EXP_ E-CUY:15809/2021, s/ Concurso de UN (1) cargo PROFESOR ADJUNTO (Dedicación Simple), con carácter EFECTIVO, en la Asignatura de "PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA"

SEÑOR RECTOR:

Cumplo en dirigirme a usted y por su intermedio al Consejo Superior, a los efectos de remitirle las presentes actuaciones en donde obra la Resolución Nº 252/2021-CD, mediante la cual el Consejo Directivo de esta Facultad, Aprobar el trámite efectuado para la provisión por Concurso de antecedentes, título y oposición, enmarcado en las razones extraordinarias originadas por la pandemia COVID-19 "CEREP.Cov para docentes interinos", de UN (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN SIMPLE, con carácter EFECTIVO, en la Asignatura "PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA" de 5º. Año del Ciclo de CICLO DE FORMACION PROFESIONAL de la Carrera de Odontología de esta Facultad, que aconseja por UNANIMIDAD la designación del Prof. Od. Esp. Gustavo Carim ZOGBI.

Sirva de atenta nota de elevación.

FACULTAD DE ODONTOLOGIA, 8 de noviembre de 2021

r.0	╝
AL.	
	ı
	_
-	
	-
	-

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO